
Reserva Legal 10%	2.872,09
Utilidad No Distribuidas	25.848,86

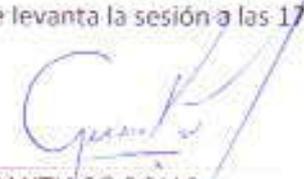
4. La junta resuelve capitalizar la cuenta de aportes futuras capitalización que es de \$ 10.000,00 y la reserva legal por \$ 3.225,12 para el año 2017.

La Junta General resuelve por unanimidad de los accionistas concurrentes con capacidad para votar, que los dividendos del ejercicio sean distribuidos por un valor \$ 25.848,86 .

El presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 17:45 horas.


MAGDALENA CABEZAS MOLINA
ACCIONISTA


MARIA FERNANDA DONOSO C.
GERENTE GENERAL


SANTIAGO ROJAS
PRESIDENTE


HEMERSON RUIZ B
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COUTURETEX S.A.
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2017**

En quito, a 08 de marzo de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la avenida Tufiño y Calle Llangarima, se instaló la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Sra. María Fernanda Donoso Cabezas y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Hemerson Ruiz Borja. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 792 acciones, lo que significa un 99% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2016, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
3. Distribución de utilidades.
4. Aumento de Capital.

El Balance General al 31 de diciembre de 2016, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la empresa en la calle Juncal y de los Eucaliptos.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día:

1. Se da lectura al informe anual de los administradores y se pone a consideración de la Junta; el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.
2. El Presidente pone a consideración de los accionistas asistentes El Balance General al 31 de diciembre de 2016, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Luego de la lectura de los Estados Financieros, los mismos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.
3. Se pone a consideración de los Accionistas asistentes la distribución de utilidades. Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de destino de Utilidades:

Utilidad Operacional	41.844,46
15% participación de trabajadores	6.276,68
Impuesto a la Renta	6.846,84
Utilidad Neta	28.720,95

Reserva Legal 10%	2.872,09
Utilidad No Distribuidas	25.848,86

4. La junta resuelve capitalizar la cuenta de aportes futuras capitalización que es de \$ 10.000,00 y la reserva legal por \$ 3.225,12 para el año 2017.

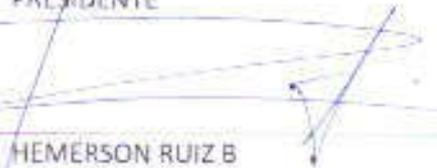
La Junta General resuelve por unanimidad de los accionistas concurrentes con capacidad para votar, que los dividendos del ejercicio sean distribuidos por un valor \$ 25.848,86 .

El presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 17:45 horas.


MAGDALENA CABEZAS MOLINA
ACCIONISTA


MARIA FERNANDA DONOSO C.
GERENTE GENERAL


SANTIAGO ROJAS
PRESIDENTE


HEMERSON RUIZ B
SECRETARIO